



## Charla 8: Preparación de albergues en emergencias: Dos perspectivas

**Fecha original del evento en inglés:** 7 de mayo de 2014

**Presentadoras:** Marilyn Self- Cruz Roja estadounidense, Región de Georgia y Cheri Hofmann- Coordinador de aprendizaje a distancia / Especialista en información, Centro de la ADA del Sureste

**Antifitrona:** Mary Morder– Especialista de materiales del Centro de la ADA del Sureste

¡Buenos tardes! Bienvenidos a WADA ADA en Vivo. Brindado por el Centro del Sureste para la ley sobre estadounidenses con discapacidades de WADA ADA en Vivo del Instituto de Burton Blatt de la Universidad de Syracuse. Este es una traducción de la charla original en inglés.

Nuestra primera presentadora es mi colega que se llama Cheri Hofmann quien es la coordinadora de aprendizaje a distancia para el Centro de la ADA del Sureste. La segunda presentadora es Marilyn Self la directora regional de funciones para ayudar a desastres naturales de la Cruz Roja estadounidense. Marilyn y Mary son miembros de la Coalición para Preparación para Emergencias de Georgia para Individuos con Discapacidades y Adultos Mayores. Ellas crearon materiales sobre preparación de emergencias que pueden ayudar todos planear para desastres naturales en la comunidad. Una lista de los documentos y otros recursos en inglés están subidas a [adalive.org](http://adalive.org).

En la charla original, ellas hablaron con Cheri primera. ¿Qué dice la Ley ADA sobre los requisitos para albergues de emergencia?

Si los oyentes necesitan más información detallada, puedan llamar su centro regional de la ADA a 1-800-949-4232. Los programas de preparación para emergencias son cobrados por los programas estatales y locales, servicios y actividades que son cobrados por Título II de la ADA.

Una de las responsabilidades primeras es proteger residentes y visitantes de daños- lo incluye ayuda a preparar, responder y recuperar para las emergencias y desastres

naturales. Lo significa que los programas, servicios y actividades de preparación de emergencias están accesibles por individuos con discapacidades. El requisito aplica a partidos terceros como el Cruz Roja estadounidense, organizaciones privadas sin fines de lucro y entidades religiosas trabajando con el gobierno estatal y local.

Es importante entender que estar de acuerdo con la Ley ADA, los programas de albergues en emergencias no pueden excluir individuos con discapacidades. Lo significa que los directores y operadores de albergues deben asegurar que los albergues tienen acceso arquitectónico a las personas.

La ADA requiere que los gobiernos estatales y locales realizar servicios, programas y actividades a personas con discapacidades en el ambiente más inclusiva para sus necesidades.

También la ADA requiere que los albergues hagan modificaciones razonables a los políticos, métodos y costumbres cuando es necesario erradicar la discriminación de personas con discapacidades.

Finalmente, tienen que asegurar que el equipo del albergue están preparados comunicar efectivamente con individuos con discapacidades sensoriales (visuales, auditivas o de hablar).

Aunque, en general, la Ley ADA no requiere que los programas estatales o locales de gestión de emergencias realizar acciones que cambia fundamente la característica del programa, servicio ni actividad que impone cargas financieras o administrativas.

Cheri tiene una experiencia personal y profesional con la preparación para desastres naturales y les cuenta.

Cheri es una miembro del equipo de asistencia técnica del Centro de la ADA del Sureste. Muchas veces ella está investigando y contestando asuntos sobre la ADA y preparación para emergencias. Por muchos años, era una miembro del Cuerpo especial para discapacidad sobre preparación para emergencias de Florida.

Quedaba en un albergue dos veces tan un adulto. La primera vez era en 1985 y fue porque de un huracán Elena que aterrizó en Biloxi, Mississippi. Fue mudado desde el hospital con Quinn- su hijo prematuro al albergue. Quedaban tres días y dos noches en un piso cemento, sin ventanas y sin privacidad. Aunque, todos les ayudan, pero es una experiencia que nunca podía olvidar. El año 1985 pasaba antes la Ley ADA fue convertido a ley. Cheri perdía la habilidad oír y no usa audífonos, pero lee los labios muy bien.

Lo que fue más difícil fue la comunicación con el equipo del albergue y ellos comunicando con ella. Estaban en el oscuro pues no podía leer labios. Aunque lo fue antes convirtieron la ADA a ley, era maravilloso cuando ella les dijo que no podía oír y

el equipo trabajaron bien a entender sus necesidades y comunicar con ella. Por ejemplo, pasaron tiempo con ella asegurar que entendió los papeles de emergencia, dónde estaban los baños y salidas de emergencia, y dónde están los médicos en un caso que los necesitaba tratar su hijo.

La siguiente experiencia pasaba durante la tormenta del huracán Opal en 1995. En ese tiempo ya pasaron la Ley ADA- pero los albergues en Florida no hicieron nada por los individuos con discapacidades. El equipo del albergue no estaba preocupado que ella no podía oír. Estaban más preocupados sobre habitaciones por cada huésped y que los huéspedes estaban cómodos. El proceso de registración es lo que Cheri recuerda. Hablaron muy rápido y quisieron respuestas rápidas, pero Cheri no pudo porque tuvo completar papeles con datos de contacto en un caso de emergencia y más cosas.

Recuerda que, durante ese tiempo, la Ley ADA fue muy nueva y la mayoría de personas con discapacidades no sabían preguntar por cualquier cosa. Cuando Cheri lo piensa ahora, recuerda que las personas que usaban sillas de rueda sentaban en las durante el tiempo entero. Mientras las otras personas dormían en el piso con almohadas y cobijas, no tenían otro lugar descansar.

También Cheri recuerda que anunciaron noticias sobre la tormenta y donde está, et setera. No pudo entender que dijeron y su hija que podía oír y la tenía 15 años fue asustado pues no le dijo nada. Básicamente Cheri no tenía ninguna idea. Cheri sabe que cosas han mejorados desde 1995 y Marilyn nos contará más luego sobre como los albergues de emergencia gestionadas por la Cruz Roja estadounidense están preparadas servir individuos con discapacidades.

Cheri nos cuenta más sobre qué deben hacer los directores estar preparados proveer las necesidades de personas con discapacidades en el caso de un desastre natural.

La primera cosa que los albergues pueden hacer es antes del tiempo es identificar las necesidades relacionadas a la discapacidad y hacer planes acomodar las necesidades durante la emergencia. Una manera realizarlo efectivamente es incluir personas con un rango de discapacidades en el proceso de planeamiento.

Necesitan checar que los albergues están accesible a personas que usan sillas de ruedas. También necesitan planear como comunicarse con personas con discapacidad auditiva.

Otra cosa importante saber es dónde los individuos con discapacidades deben salir en un caso de emergencia. No asume que los individuos necesitan estar en albergues para necesidades especiales o albergues médicos solamente porque tienen una discapacidad. Recuerda que la ADA requiere que personas con discapacidades están acomodados en la situación más inclusiva y apropiada para sus necesidades.

La mayoría de personas con discapacidad pueden hospedarse en un albergue masivo con sus familias, amigos y vecinos y no necesitan ir a un albergue de necesidad especial y/o médica.

Es importante recordar a respetar los derechos de individuos con discapacidad hacer decisiones dónde quieren ir a hospedarse. Algunas comunidades tienen albergues designados para individuos con una discapacidad específica como un albergue que tiene intérpretes de lenguas de señas para personas sordas. La ADA no prohíbe ese tipo de albergue pero la prohíbe el requisito que manda que los individuos con discapacidad quedan por allá.

¿Cuáles son los requisitos específicos de la ADA?

El Departamento de Justicia para albergues dice que los directores de albergues no pueden requerir que un individuo con discapacidad traer un asistente personal.

Si el individuo necesite los servicios de un asistente personal en su vida diario pero no lo tiene cuando llega al albergue- o una de necesidad especial o médica- no puede rechazar los servicios realizados durante una emergencia a la persona con discapacidad.

Una cosa que la ADA requiere es que los directores y operadores de albergues en emergencias hagan modificaciones a las políticas, prácticas y métodos cuando es necesario evitar discriminación. Tiene que brindar una modificación razonable si no implica una carga administrativa o financiera.

¿Cuáles son algunos ejemplos de modificaciones razonables?

Una modificación que puedan hacer es cambiar político dónde <<no se permite mascotas>> a dar bienvenida a las personas con animales de servicio. Muchos refugios de emergencia no permiten residentes o voluntarios traer sus mascotas adentro. En general, los refugios tienen modificar sus políticos dónde <<no se permite mascotas>> permitir animales de servicio acompañar sus dueños.

Otro es la mayoría de albergues restringir el acceso de los residentes y voluntarios a la cocina, pero individuos con enfermedades como diabetes necesitan acceso inmediato a comida emitir problemas graves de salud. Los directores de albergues necesitan hacer modificaciones razonables a los políticos de la cocina para que los residentes- y voluntarios- con necesidades relacionadas a la discapacidad pueden tener acceso a comida y bebida cuando es necesario.

Otro asunto es sobre los logísticos de dormitorio. Los directores típicamente proveer un catre estándar o tatami por cada residente. Aunque, algunas personas tienen necesidades relacionadas a la discapacidad para camas especiales y no pueden dormir

sobre tatamis en el piso. Los directores de albergues deben saber dónde pueden obtener unidades de camas especiales en una manera puntual.

¿Pueden darnos unos ejemplos de procesos relacionados a discapacidad que el equipo de albergue puede hacer acomodar necesidades de personas con discapacidad?

Los albergues deberán listos acomodar las necesidades de los individuos con discapacidades psicosociales que pueden estar aguantados en situaciones de alta tensión en un caso de emergencia. Por ejemplo, el equipo debe permitir que ellos pueden ir a un área tranquilo ubicado lejos del ruido y personas para destrejarse.

Es muy probable que las personas con discapacidad visual le gustarían una vuelta del albergue dado por el quipo a orientarse en relación a su cama, el baño y la cocina.

También los refugios deben planear para cómo van a comunicar con personas con discapacidad auditiva. Si hay electricidad, checar que las televisiones muestran los subtítulos. Identificar quien tiene una discapacidad auditiva y planear para el equipo comunicar con ellos usando un iPad o papel y lápiz. Algunos albergues tienen intérpretes de lenguas de señas. Es posible que personas sordas quieren irse a estos albergues.

¿Dónde pueden ir a leer más sobre el requisito de la ADA por albergues en emergencias?

Pueden ir al sitio de web del Departamento de Justicia que es [ada.gov](http://ada.gov), dónde descubren capítulo 7 de <<ADA Best Practices Tool Kit for State and Local Governments.>> Lo cobra la gestión en emergencias que está de acuerdo con Título II de la ADA e incluye listas de confirmación para directores de operaciones en emergencia.

Otros recursos buenos incluyen: <<el toolkit de servicios de apoyo para necesidades funcionales y de acceso escrito por el estado de Georgia>> y el <<TIPS Guide for First Responders>> producida por la Coalición para Preparación para Emergencias de Georgia para Individuos con Discapacidades y Adultos Mayores.

En la charla original, ellas hablaron con Marilyn Self quien es la directora regional de funciones de apoyo de desastres naturales. Las inundaciones, huracanes y tornados cercaban el estado de Georgia. ¿Qué hace la Cruz Roja estadounidense de Georgia preparar para las necesidades de personas con discapacidad antes y durante las tormentas?

La Cruz Roja estadounidense siempre tenía la política servir personas con discapacidad o necesidad médica. Aunque, durante los últimos 7 a 8 años han incrementado las habilidades a realizar las expectativas de nuestros clientes y estar

de acuerdo con los requisitos nuevos gubernamentales. Están trabajando a proveer más apoyo a nuestros clientes que tienen menos habilidad hacer actividades diarias sin ayuda.

La Cruz Roja estadounidense siempre permitía los perros de servicio a sus albergues, pero no permite mascotas ni animales de consuelo ni de terapia. Lo es en acuerdo con consejo federal.

Aunque, entiende que las mascotas son una parte de la familia. No desean que la gente está en peligro porque tienen miedo que no hay un lugar seguro para sus mascotas a quedar. Ellos aseguran que hay un lugar seguro para las mascotas cerca al refugio para que los dueños pueden visitarles y cuidarles.

También tienen piezas de aparatos médicos resistentes para ser una parte de suministros que pertenece albergue. Algunas cosas son pequeños como tablas de transferencia y traductores visuales. Hay bastones y andadores. En adición, compraban catres de tamaño universal que cargan un peso pesado, algunos catres médicos que están en los tráileres de albergues. Están limitados en cantidad, pero son disponibles en todos los albergues.

Han puesto herramientas grandes en sus centros de suministros en los Estados Unidos para desastres naturales. Para las tormentas más grandes y que duran tiempo más largo, pueden ordenar las herramientas. Las incluye tapas móviles de inodoro, sillas de rueda y sillas para ducharse.

En el estado de Georgia, la Cruz Roja es una parte de la coalición mencionada antes. Ellos trabajan identificar las necesidades de sus clientes y los recursos que son requeridos a llenarlos.

Con la coalición, están trabajando desarrollar relaciones profesionales con grupos proveer intérpretes de lenguas de señas, proveer servicios para cegueras y proveer asistencia personal en unos casos.

La Cruz Roja de Georgia fue muy activo en estableciendo el socio con dos agencias- Agencia de Gestión en Emergencias de Georgia (GEMA) y Amigos de Adultos y Niños Discapacitados (FODAC).

El grupo se llama FODAC renueva aparatos médicos usados y guardarlos para que son disponibles donde esta necesario. Los guarden en el piso de FODAC y los mandan en el estado donde los necesita. También los ponen en cajas para los albergues para que pueden pedir para el aparato necesario.

Por ejemplo, las unidades de camas tienen camas hospitales, colchones y camas más pesados para gente que los necesitan. Las unidades de comer contienen herramientas adaptivas ayudar clientes con dificultad a comer. Las unidades de comunicación tienen

aparatos de señales y traductores electrónicos. Las unidades de movilidad tienen bastones, sillas de rueda, andadores, y cinturones de ambulación ayudar clientes que necesitan esos aparatos. Las unidades de baños y de duchar tienen tapas de inodoro, sillas móviles para duchar y duchas manuales.

La Cruz Roja ha trabajado con la GEMA identificar las cosas más pedidos de aparatos médicos resistentes en consideración de la experiencia de enfermeras en albergues de la Cruz Roja en todo el país de un periodo de tres años.

La GEMA compraron algunas cosas poner en los tráileres en las comunidades locales. Los incluyen: andadores, sillas de rueda, tapas de inodoro y cortinas de privacidad.

Las divisiones locales están trabajando identificar recursos adicionales para aparatos médicos resistentes que pueden prestar por eventos pequeños o hasta que provisiones grandes estén transportados a ellos.

Con la identificación de sitios adicionales de albergues, los socios de la Cruz Roja con la división de gestión en emergencias, salud ambiental y otros sirven personas con discapacidades en términos de determinando si los albergues son accesibles para personas que usan sillas de rueda e identificar barreras potenciales y erradicarlos para que usables para todos.

¿Cómo entrenar los equipos y voluntarios de la Cruz Roja?

Hay muchas estrategias involucradas y empiezan con cursos nacionales reguladas de entrenamiento. Algunos están en línea y otros son enseñados por talleristas. Incluyen información sobre las guías de consejo para servicios y apoyos de necesidades funcionales de FEMA e información sobre arreglos necesitados de la ADA.

En adición a los cursos, tienen ejercicios del albergue en que el equipo participa. Invitaron participantes que tienen discapacidad visual o auditiva, usan sillas de rueda o tienen heridas cerebrales. Hubo participantes que hablan otras lenguas o que traducen la lengua de señas estadounidense.

Tenían huéspedes que tienen perros de servicio y participan tan residentes en el ejercicio del albergue y proveen consejo al equipo sobre como lo realizan bien o mal a proveer las necesidades. Es muy útil porque los voluntarios que trabajan en albergues son más sensibilizados de las necesidades de nuestros clientes con discapacidades. También les ayuda a identificar maneras que necesitan adoptar o cambiar.

En el área cerca de Atlanta, realizaron talleres adicionales sobre los servicios y apoyos de necesidades funcionales y como hacer arreglos apropiados. Eran muy afortunados tener expertos de sujetos y temas que tienen discapacidades o trabajan con personas con discapacidad. Compartieron sus puntos de vista con los participantes.

A veces incluyen ejercicios para los voluntarios sentir como es tener uso limitado de las manos o pérdida de sensación o habilidades motoras finas. Tienen la experiencia de visión borrosa como es con cataratas. También ellos trabajan con sillas de ruedas o andadores y tratan a manejarlos en un ambiente típico del albergue para que ellos puedan anticipar los problemas o dificultades los residentes puedan encontrar.

¿Cómo realiza la Cruz Roja las necesidades específicas de individuos con discapacidad durante esos tipos de emergencias y cual es un ejemplo?

Durante las tormentas de nieve y hielo el febrero pasado, tenían albergues con residentes que tenían problemas típicos que ellos estaban acostumbrados resolver.

En uno de los albergues, hubo un número de gente que tuvieron asistentes personales en casa pero cuando se falló la electricidad los asistentes personales sentían preocupados sobre guardando sus clientes en casa. Pues los llevaron al hospital, aunque los clientes no requieren mantenimiento agudo. La mayoría usaban generadores de oxígeno. Pues el hospital arregló a transportarles a un albergue de la Cruz Roja. El equipo de la Cruz Roja encontró tanques portables de oxígeno y por unos casos recogieron los generadores de oxígeno desde las casas de los residentes y los trajeron al albergue por pudieron ocuparlos.

Hubo alguien que necesitó diálisis y coordinaron con su centro de diálisis a transportar él por el tratamiento y devolver albergue por alojamiento.

Hubo gente con diabetes que requería reemplazo de medicamento y coordinación de dieta. Es una situación rutina en cada albergue pues pudieron obtener suministros.

Mucha gente usa sillas de rueda o requieren otro tipo de aparato de movilidad. En este caso, pudieron traer su aparato al albergue, pero estuvo un hospital y un asilo cerca que desearon donar aparatos si fue necesario.

El acceso a catres médicos era una necesidad por mucha gente que no pudo transferirse desde una silla de ruedas a un catre normal. O necesitaban elevación adicional a la cabeza o los pies. Tuvieron catres médicos en el tráiler y el departamento local de salud publico prestaron los otros.

La mayoría de los residentes del albergue fueron los típicos que ves en una emergencia en que las casas no son damnificados. Eran personas que están enfermos o necesitan un aparato móvil y electrónico a vivir y tenían miedo estar en casa sin electricidad o no podían vivir sin electricidad.

¿Cómo la Cruz Roja estadounidense de Georgia proveen las necesidades de personas con impedimentos cognitivos, visuales o auditivas que vienen al albergue durante un desastre natural o emergencia?



Ellos trabajan con las agencias federales y de sin fines de lucro que trabajan con clientes con discapacidad frecuentemente para sensibilizarse sobre las necesidades de personas con discapacidades y mejorar la habilidad servirlos.

Hay más de una solución. En general, tiene que trabajar con cada cliente determinar que es la necesidad y que piensa es la mejor solución. La lección más importante es preguntar el cliente.

Por ejemplo, si se lo perdió las gafas, ellos pueden reemplazar las con cupones donados que fueron donados. Tal vez pueden encontrar un recurso a reemplazar audífonos o contribuir al costo del reemplazamiento. Muchas veces todo lo que es necesario es nuevas pilas y pueden conseguirlos. Tienen anuncios preparados que dicen las reglas del albergue en tipografía grande en lugares comunes de los albergues. También ponen noticias importantes imprimidos para la gente que no pueden oír ni ver cuando están contando los anuncios.

Tienen lápiz y papel listo para quienes es un método efectivo de comunicación. Están escribiendo un memorándum de acuerdo para obtener intérpretes de lengua de señas estadounidense. Ellos proveen una vuelta del edificio para personas con visión limitada. Muchas veces asignan una pareja como otro residente o trabajador que le ayuda a buscar su camino en el albergue.

También les piden los residentes mantener rutas claras y guardan los catres en sus lugares para que los clientes con discapacidades visuales pueden andar sin problema.

Para los clientes que requieren un ambiente más tranquilo, pueden tratar a dar más privacidad por poniendo en un cuarto separado si es posible en el edificio. Si no es posible, tal vez pueden proveer un rincón y cortinas de privacidad a crear un ambiente más tranquilo.

Otra cosa que ayuda algunos es la estrategia poner su catre cerca al baño o si necesita más atención se lo pone cerca a la estación de enfermeras o en un lugar con luz más brilla u oscura depende la necesidad.

Sabemos que los requisitos por albergues en emergencias son diferentes en cada estado y recomendamos que individuos con discapacidades checan con su agencia estatal de gestión en emergencias saber lo que el estado requiere.

¿Qué las personas con discapacidad deben anticipar cuando lleguen al albergue?

Marilyn solamente pudo decir cosas sobre los albergues gestionados por la Cruz Roja.

En general, los residentes pueden anticipar a encontrar personas amables que les saludan y aseguran que están cómodos. El equipo tenga un conocimiento limitado de las necesidades de los clientes y como acomodarlos. Los clientes pueden ayudar por

diciendo cuales son las necesidades, como les gustan ser tratados y cuales arreglos necesitan.

Pueden anticipar a encontrar un refugio seco, seguro, frio o caliente que está afuera de peligro.

Sirven tres comidas cada día y siempre hay botanas. En el principio, la comida será preparado comercialmente y con menos opciones para el primer y segundo día depende las condiciones en la comunidad del albergue. Comidas calientes son preparados por el tercer día por lo menos. Hacen arreglos por dietas especiales como vegetariano y diabético porque es fácil y es una parte de la rutina. Cuando es posible, tratan bien acomodar otras dietas especiales y preferencias culturales cuando pueden.

Catres y cobijas son disponibles a todos excepto en casos de evacuaciones grandes como para un huracán y estos casos- los catres puedan estar limitados y son asignados en términos de estado de salud.

Pueden anticipar tener acceso a servicios como traductores, pero en el principio es posible que son limitados. Otras estrategias son usadas hasta que llegan una solución buena.

Es importante para gente anticipar que un albergue es un bote salvavidas y no es un crucero lujo pues los catres no son tan cómodos y privacidad no existe. El nivel de ruido es aguantado y cada preferencia no es dado, pero acomodan sus necesidades.

Los clientes que tienen necesidades específicas pueden ser auto-suficientes si es posible ayudar nosotros. Por ejemplo, sugerimos que ellos con una dieta restringida traen dos días de comidas y botanas especiales, pero si no es necesario- ellos van cuidarlo.

Piden los clientes traer sus medicinas, los nombres y datos de contacto de sus doctores y farmacias porque tal vez necesitenlos reemplazar la medicina.

Si ocupan aparatos electrónicos y los traen, entonces traen los cargadores también y suministros extras medicinales. Si es posible, favor traen los manuales de instrucciones para cada aparato. Van hacer todo que pueden acomodar sus necesidades, pero es un dialogo discutir juntos.